

Certificado dispuesto en el artículo 35, apartado 1, del Reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos.

1. N° de documento: 0974/20122022

2. Operador

3. Nombre y dirección del operador:

Nombre: Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
N° Operador: 0974F

Dirección:
Avda. Príncipe de Asturias nº 74
33212 - Gijón
GIJÓN
Asturias

4. Autoridad de Control:

N° de código: ES-ECO-012-AS

Nombre: Consejo de la producción Agraria
Ecológica del Principado de Asturias
(COPAE)

Dirección: Avda. Prudencio González, 81- 33424
Posada de Llanera. Asturias

5. Actividad: PRODUCCIÓN

6. Grupos de productos/actividad:

Definidos como:

Ganado y productos animales:
Producción acuícola Ostras

ECOLÓGICO

El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador cumple las disposiciones de dicho Reglamento.

7. En Posada de Llanera a 20 de diciembre de 2022


Carlos Nuño Palacio
Director Técnico



8. Certificado válido desde el 20/12/2022 hasta 31/03/2024